

**Registro Nacional de Femicidios,
Femicidios Vinculados, Trans/Travesticidios,
lesbicidios y otras muertes violentas.**

MuMaLá





MuMaLa- Mujeres de la Matria Latinoamericana. Feminismo Popular, Federal y Disidente.

Julio 2024.

Vocera nacional MuMaLa: Victoria Aguirre

Coordinación general: Betiana Cabrera Fasolis. observatorionacionalmumala@gmail.com

Relevamiento de datos por el equipo federal del Observatorio MuMaLa. Mujeres, Disidencias, Derechos.

Buenos Aires: Analía Urretavizcaya y Marina Mieres.

CABA: Victoria Aguirre y Adriana Piedrabuena.

Catamarca: Noemí Olmedo.

Chaco: Nerina Hageleit.

Corrientes y Entre Ríos: Silvana Lagraña.

Córdoba: Cecilia Tello.

Rio Negro y La Pampa: M. Luisa Martínez.

Formosa: Alejandra Soto y Marisa Gutierrez.

Jujuy: Carla Taritolay.

Salta: Valeria Casimiro y Liliana Fernández.

La Rioja: Flavia Castro.

Mendoza: Luisina Ivana Blanco y Renata Salatino

Misiones: Carla Talavera.

Neuquén y Chubut: Melina Fit.

San Luis: Abigail Luna.

San Juan: Isabel Elizondo.

Santa Cruz: Claudia Barrientos y Vanina Medina.

Santa Fe: María José Zochi y Laila Saire.

Santiago del Estero y Tierra del Fuego: Macarena Pinto y Valentina Manfredi.

Tucumán: Belén Voitina y Lucía Romano.

Femicidios, Femicidios Vinculados, Trans/Travesticidios, Lesbicidios, Femicidios por narcotráfico/crimen organizado, Suicidios feminicidas y otras Muertes violentas.

Introducción

Este informe revela las formas más extremas de violencia de género ocurridas desde el 1 de enero al 30 de julio de 2024 en todo el territorio argentino. Producido a partir del análisis y monitoreo de medios digitales y gráficos de todo el país, buscadores, sistema de alertas, seguimiento de organizaciones, portales especializados en género, feminismo, DDHH y policiales/forense.

Se analizan y enumeran Femicidios, Femicidios Vinculados, Trans-Travesticidios, Lesbicidios, Femicidios por narcotráfico y economías delictivas, Suicidios feminicidas, Femicidios en grado de tentativa así como las muertes violentas de mujeres que están en proceso de investigación y otras muertes violentas asociadas al género.

Definimos Femicidios y Femicidios Vinculados a partir de los criterios aportados por las autoras pioneras feministas¹, por las leyes vigentes en Argentina (Ley Nº 26.485 y Artículo 80, incisos 1º, 4º, 11 y 12 del Código Penal) y en base a las recomendaciones internacionales².

Utilizamos las categorías de Trans-Travesticidios y Lesbicidios a los fines de visibilizar y jerarquizar las especificidades de las violencias que padece esa comunidad en particular.

Los Femicidios por narcotráfico y economías delictivas, tienen que ver con el fenómeno devastador que venimos alertando, frecuente en la región y creciente en nuestro país, de homicidios de mujeres, adolescentes, niñas, travestis-trans y lesbianas, por su vinculación a actividades delictivas, por relaciones familiares/afectivas con actores criminales, ajustes de cuenta, venganzas o por el simple hecho de vivir en territorios donde operan los grupos criminales. Y que ya posee un marco estadístico recomendado por los organismos internacionales³.

Los suicidios feminicidas son aquellas muertes autoinflingidas como posible efecto de la violencia de género sistemática, del abuso de poder crónico y del menosprecio a la condición de mujer e identidades feminizadas. El Salvador fue el primer país del mundo en tipificarlo e incorporarlo en su ley integral de protección a la mujer vigente desde 2012 tal como suicidio Feminicida. Actualmente también lo incorporaron Venezuela, Bolivia, Panamá, Chile y Brasil. En Argentina, al igual que en el resto de los países de la región, se aplica la figura de suicidios por inducción o ayuda. Es también un reclamo del feminismo la visibilización,

¹ En particular Diana Russell y Marcela Lagarde y de los Ríos a través de los textos Radford, J., & Russell, D. E. H. (1992). *Femicide : Politics of Woman Killing*. Open University Press., Lagarde, M. (2006). *Del femicidio al feminicidio*. Desde el Jardín de Freud, 0(6), 216-225. y Lagarde, M. (2008). *Antropología, feminismo y política : Violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres*.

² Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio). <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2014/8/modelo-de-protocolo-latinoamericano>

³ Marco estadístico para medir el homicidio de mujeres y niñas por razones de género (femicidio/feminicidio). <https://lac.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/08/marco-estadistico-para-medir-las-muertes-de-mujeres-y-ninas-por-razones-de-genero-femicidio-feminicidio>



legislación y problematización de los mismos, además de que es la sugerencia del Comité de Expertas del MESECVI, perteneciente a la Organización de Estados Americanos (OEA)⁴

Nuestro observatorio “Mujeres, Disidencias, Derechos” , con asiento en 20 provincias, asume el compromiso de dar a conocer regularmente las múltiples violencias extremas de género exigiendo al Gobierno Nacional la **DECLARACIÓN DE EMERGENCIA NACIONAL EN VIOLENCIAS DE GÉNERO**, con el objetivo de incrementar y priorizar recursos humanos y económicos para la atención integral de mujeres e integrantes del colectivo LGTBIQ+ en situación de violencia de género.

#EmergenciaNiUnaMenos.

⁴ Ley Modelo Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la muerte violenta de mujeres Femicidio/Feminicidio.
<https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/leymodelofemicidio-es.pdf>

A- Femicidios, Femicidios Vinculados, Trans/Travesticidios, Lesbicidios, Femicidios por narcotráfico/crimen organizado, Suicidios feminicidas y otras muertes violentas ocurridos entre el 1ro de enero y el 30 de julio de 2024.

125 Femicidios. 1 Femicidio cada 41 hs.

93 Femicidios directos.

4 Trans/travesticidios.

3 Lesbicidios.

3 Vinculados de niñas/mujeres.

8 Vinculados de niños/varones.

11 Femicidios por narcotráfico/crimen organizado.

3 Suicidios feminicidas.

311 Intentos de Femicidios.

Además señalamos:

8 muertes violentas asociadas al género (delitos tales como robos, etc).

17 muertes violentas de mujeres están en proceso de investigación (esperando autopsia y peritajes)

109 niños, niñas y adolescentes se quedaron sin madres.



B-Análisis de Femicidios ocurridos entre el 1ro de enero y el 30 de Julio de 2024.

1-Femicidios por Provincias:

Provincias	Total femicidios	Femicidios directos	Femicidios Vinculados de niña/mujer	Femicidios Vinculados de niña/mujer por interposición en el hecho	Femicidios Vinculados de niño/varón	Femicidios Vinculados de niño/varón por interposición en el hecho	Trans/travesticidios	Feminicidios por narcotráfico/crimen organizado	Lesbicidios
Buenos Aires.	45	38		2	2			2	
CABA	7	1					3		3
Catamarca	1	1							
Chaco	9	9							
Chubut	2	2							
Córdoba	7	6			1				
Corrientes	5	4			1				
Entre Ríos	3	3							
Formosa.	1				1				
Jujuy	1	1							
La Pampa	0								
La Rioja	1	1							
Mendoza	6	3				1		2	
Misiones	3	3							
Neuquén	1	1							
Rio Negro	1	1							
Salta	3	2				1			
San Juan	1	1							
San Luis	3	3							
Santa Cruz	2	2							
Santa fe	15	6		1		1		6	
Santiago del Estero	4	3						1	
Tierra del Fuego	0								
Tucumán	4	2					1		
Totales	125	93	0	3	5	3	4	11	3

2- Tasas provinciales y tasa nacional de femicidios.

Calculada en base a los casos de femicidios directos de mujeres + femicidios vinculados mujer + trans/travesticidios + lesbicidios + suicidios feminicidas y los Feminicidios por narcotráfico/crimen organizado en base a los datos de población del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 del INDEC.

Provincias	Víctimas cada 100.000 mujeres
Buenos Aires	0,5
CABA	0,4
Catamarca	0,5
Chaco	1,5
Chubut	0,7
Córdoba	0,3
Corrientes	0,6
Entre Ríos	0,4
Formosa	0
Jujuy	0,2
La Pampa	0
La Rioja	0,5
Mendoza	0,5
Misiones	0,4
Neuquén	0,3
Rio Negro	0,3
Salta	0,3
San Juan	0,2
San Luis	1
Santa Cruz	1,2
Santa Fe	0,8
Santiago del Estero	0,7
Tierra del Fuego	0
Tucumán	0,4

Las provincias que presentan tasas más altas de femicidios al 30 de julio de 2024 son: Chaco, Santa Cruz, San Luis y Santa Fe .

Argentina posee una tasa nacional de 0,5 femicidios cada 100.000 mujeres al 30 de julio de 2024.



3- Vínculo entre víctima y victimario.

- * El 52 % de los femicidios fue cometido por parejas o ex parejas.
- * El 19 % de los femicidios fue cometido por familiares (directos e indirectos) de la víctima.
- * El 10 % de los femicidios fue cometido por sicarios y bandas narco mafiosas.
- * El 10 % de los femicidios fue cometido por otros hombres conocidos por la víctima (vecinos, amigos, compañeros de trabajo, etc).
- * El 6 % de los femicidios fue cometido por hombres desconocidos por la víctima.
- * El 3 % sin datos.

4- Edad de las Víctimas.

-La edad promedio de las víctimas es de 37 años.

5- Modalidad del asesinato.

- Arma blanca: El 39 % de las mujeres fueron asesinadas con arma blanca.
- Arma de Fuego: El 27 % de las mujeres víctimas fueron asesinadas con arma de fuego.
- A golpes: El 11 % de las mujeres víctimas fueron asesinadas a golpes.
- Asfixia: El 11 % de las mujeres víctimas fueron asfixiadas.
- Quemada: El 6 % de las mujeres víctimas fueron quemadas.
- Sin Datos: 5%.
- Otros: 1%.

6- Modalidad para deshacerse, ocultar el cadáver o disimular el hecho.

-En el 10 % se utilizó algún mecanismo para deshacerse del cadáver, ocultar o disimular el hecho. En estos casos: desechadas en basurales, ocultada en su propio hogar, incinerada, arrojada a un río y una simulación de suicidio.

7- Denuncias/Medidas Judiciales.

-El 13 % de mujeres víctimas de femicidios había denunciado a su agresor. De ese universo que contaba con denuncia el 46 % tenía orden de restricción de contacto o perimetral y el 6 % además botón antipánico y ninguna contaba con dispositivo dual, pulsera.

8- Lugar físico y horario de los Femicidios.

- Nuestro domicilio sigue siendo el lugar más inseguro para nosotras.
- El 61 % de los femicidios fueron cometidos en la vivienda de la víctima o en la vivienda compartida.
- El 14% de los femicidios fueron en la vía pública.
- El 7 % de los femicidios fue en descampados
- El 5% de los femicidios fueron en propiedades privadas
- El 3% de los femicidios fue en el lugar de trabajo de la víctima.

- El 3% de los femicidios fueron en hoteles.
- El 3% de los femicidios fueron en la vivienda del victimario.
- El 4 % de los femicidios sin datos.

-La mayor frecuencia de los femicidios se dio en horario de la madrugada (23 %), siendo un 29 % las situaciones a las que no tuvimos acceso a esta información.

9- Sujetos Femicidas

- La edad promedio de los victimarios es de 41 años.
- En el 15 % de los casos el femicida asesinó a una tercera persona, ya sea porque quedó en el medio del hecho violento (femicidio vinculado por interposición), para ocasionar un daño irreparable y culpa a estas mujeres (femicidio vinculado) o porque es un homicida múltiple y su objetivo era asesinar a más de una mujer/lesbiana/travesti/trans.
- El 15 % de los femicidas se suicidó, el 13% lo intentó.
- El 12 % de los femicidas tenía antecedentes penales de violencia de género.
- El 7% pertenecía a algunas de las fuerzas de seguridad (policías, militares o servicio penitenciario)
- En el 9 % de los casos abusaron sexualmente a la víctima.

10- Otros Datos:

- En el 10 % de los casos la víctima estuvo desaparecida.
- El 45 % de las víctimas tenían hijos e hijas. 109 niños, niñas y adolescentes se quedaron sin madres.
- El 35% convivía con su agresor.

C- Femicidios por narcotráfico/crimen organizado.

- Entre el 1 de enero y el 30 de julio de 2024, sistematizamos: **11 Femicidios vinculados al narcotráfico y/o al crimen organizado que representan el 9 % de los femicidios registrados.** En todos los casos la modalidad del feminicidio fue por arma de fuego, y los agresores están identificados como sicarios o bandas narco mafiosas.

D- Suicidios Femicidas.

- A la fecha, hemos detectado, a partir de medios gráficos y digitales, y portales especializados: **3 suicidios femicidas.** Se registró como posible inductor del suicidio, antecedentes y relatos de familiares/conocidos/amigues, de violencia de género padecida por la víctima.

E- Femicidios, femicidios vinculados y trans/travesticidios en grado de tentativa.

- Entre el 1 de enero y el 30 de julio de 2024, registramos **311 intentos de femicidios, femicidios vinculados y trans/travesticidios,** es decir, 2,5 intentos de femicidios por cada femicidio concretado. En cuanto a la intervención de terceras personas para auxiliar a la víctima en el hecho violento, se destaca que en el 39 % de los casos intervinieron las fuerzas de seguridad.